



Preguntas Frecuentes:

- PRE-REGISTRO DE PROVEEDORES
- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Preguntas Frecuentes

- ▶ **¿Necesito registrarme nuevamente?**
- ▶ No, si usted ya se encontraba en nuestra base de datos con su documentación debidamente actualizada no necesita registrarse nuevamente.
- ▶ **¿Qué pasa con los procesos que están en curso?**
- ▶ Estos procesos seguirán con el procedimiento con el cual iniciaron hasta su finalización.
- ▶ **¿Cuándo estará disponible esta nueva modalidad?**
- ▶ A partir del día 10 de septiembre de 2018.
- ▶ **¿Qué necesito para acceder al nuevo portal?**
- ▶ Computador, Conexión de Internet, Usuario y Contraseña

Preguntas Frecuentes

- ▶ **¿Con mi pre-registro puedo adjudicarme una licitación?**
- ▶ No, se tiene que culminar con el registro correspondiente para poder adjudicarse cualquier licitación.
- ▶ **¿En caso de tener problemas en el pre-registro a quién puedo recurrir?**
- ▶ Debe contactarse con el área de Gestión de Proveedores al teléfono
- ▶ 591-3-3566000 o al correo electrónico infoproveedores@ypfbtransporte.com.bo.
- ▶ **¿En caso de tener problemas con el sistema durante un proceso licitatorio a quién puedo recurrir?**
- ▶ Debe contactarse con el analista a cargo del proceso de contratación cuyos datos de contacto se encuentran en el Documento Base de Contratación (DBC).

Preguntas Frecuentes

- ▶ **¿Cuál es el número y peso máximo de archivos que puedo subir al portal para registrarme?**
- ▶ No hay restricción en la cantidad de archivos, pero cada uno no debe superar 12 megas y la sumatoria total de los archivos no puede sobrepasar los 20 megas.